REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 27.011 | Sábado 19 de Julio de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

LO DEL EX CUARTEL DE SANTO DOMINGO

Una táctica caprichosa

NUEVAS ADHESIONES

Si los «argumentos de plazuela» a que alude «Gaceta del Sur» en su número de ayer son los que hemos esgrimido nosotros con el fin de que la propiedad del ex cuartel de Santo Domingo se reintegre a Granada para que la ciudad lo utilice en lo que mejor le convenga, no tenemos inconveniente en aceptar con orgullo esa arbitraria denominación. Tanto más cuanto que en esta campaña de granadinismo nos acompañan y estimulan todos los sectores sociales y políticos de la ciudad que no se sienten dominados por determinado género de influencias.

Pero no son argumentos de plazuela, sino argumentos de plaza espaciosa donde resuena, con la fuerza de un resurgimiento ciudadano, el clamor vigoroso de la opinión pública. Si aquí ha sido cosa corriente el desvirtuar y falsear esta clase de clamores para el medro o el predominio de unos cuantos contra los intereses de la colectividad, nosotros, que no nos debemos a ningún partido político ni nos dejamos influir por los apasionamientos de ningún bando sectario, estamos dispuestos a que permanezca claro y limpio el cauce de la opinión ciudadana.

Pero la «Gaceta del Sur», que emplea otro género de argumentos para su uso particular, nos sorprendió ayer con la evocación conmovedora de Fray Luis, para demostrar a las gentes que el ex cuartel de Santo Domingo no debe ser reintegrado a Granada, y al propio tiempo para brindar una flor a un barrio, el de Santa Escolástica, tan duramente vapuleado por el propio colega. No hay en nuestra ciudad quien no ame y reverencie la gloriosa figura del insigne fraile que tan alto puso el nombre de su patria chica. Pero ¿qué tiene que ver esto con la propiedad de un edificio ni con la cuestión legal planteada por el Ayuntamiento, y sostenida por nosotros.

Contra lo que él llama argumentos de plazuela con un desdén muy significativo para los aires de la calle, el colega usa una argumentación capciosa, pretendiendo complicar el glorioso recuerdo de Fray Luis de Granada en un pleito que sostiene la ciudad con el Estado para reivindicar la propiedad de un edificio y dedicarlo a fines de interés general. Ese camino, muy propio de los elementos que apoyan a «Gaceta del Sur», representa una caprichosa desviación del problema para captar a los incautos. La argumentación es sencillamente extemporánea. Aquí no tiene nada que ver lo que pasó en Granada hace diez y nueve años con motivo del tercer Congreso de la Asociación española para el progreso de las Ciencias. Aquí no se discute la memoria de un insigne hijo de nuestra ciudad. Aquí se ventila pura y simplemente la posesión de una casa que ha costado al Municipio granadino muchos miles de duros... ¿Está claro?

Pues a otra cosa. Nosotros nos hemos limitado, ahora como siempre, a ofrecer nuestro periódico a Granada para que sea Granada la que hable desde nuestras columnas, Que es, en resumidas cuentas, lo que ha de hacer un periódico como EL DEFENSOR que no tiene vínculos con nada ni con nadie y que, por ello, se debe exclusivamente a Granada.

* * *

En oficio que nos dirige el presidente de la Federación local de Sindicatos (Comité de Granada), nos comunica que en la Asamblea general celebrada el día 16 del corriente, se acordó por unanimidad adherirse a nuestra campaña para que no se despoje a Granada de la propiedad del edificio de Sonto Damingo.

Hace constar, que los elementos de la Federación están dispuestos a luchar por lo que represente el bien del pueblo de Granada, apartados desde luego de todo aquello que no se ajuste a la ideología de su organización.

* * *

Sabemos que en el barrio de San Cecilio se están recogiendo numerosos pliegos de firmas que serán llevados al Ayuntamiento para apoyar sus gestiones en favor de la reivindicación del ex cuartel de Santo Domingo.

La feria de Valencia

Con atento B. L. M. del presidente de la subcomisión de fiestas y ferias del Ayuntamiento de Valencia, hemos recibido un cartel anunciador de la feria de Julio, preciose anuncio original de Bartolomé Mongrell, muy bien tipolitografiado.

CAFÉ ESPAÑA
LOS HELADOS DE MAS FAMA
Especialidades: «Turrón Napolitano» y «Leche rizada». El mejor café.
PLAZA NUEVA
La más típica, limpia y agradable

SILUETA DEL DIA

FUMADORES

Yo no sé realmente si el señor Pérez García es un fumador recalcitrante. Pero, en cambio, puedo afirmar, sin miedo a error, que el activo edil se ha convertido por imperio de las circunstancias en el campeón del tabaco. Claro es que no le adjudicamos hiperbólicamente un campeonato mundial, pues esa alta categoría deportiva habría que ganarla en lucha con los más afamados campeones de la olorosa planta. Pero ya es bastante un campeonato local para enaltecer la figura del señor Pérez García como agricultor, como concejal y como fumador de excelentes cigarros. Porque yo le supongo apasionado por esa bella planta que nos envenena tan dulcemente. Si el señor Pérez figurase entre los no fumadores, su existencia sería una terrible paradoja. Las cosas en su punto. El campeón del tabaco tiene la obligación de ser el primero de los consumidores de la Arrendataria.

Pero, además, el señor Pérez García nos ha hecho una revelación interesante. En la provincia hay una tan extraordinaria afición al tabaco, que hasta los hombres más sesudos pierden los estribos cuando se les llama por ese resorte. Puede ocurrir que nadie pierda su ritmo habitual ante ningún problema. Pero en cuanto se divisa el humo delicioso de los cigarrillos todo el mundo se entusiasma y se siente poseído de un fervor excepcional. Ya lo dijo muy gráficamente el señor Perez García: «Cuando los alcaldes de la provincia sepan que se va a tratar del tabaco, vienen de cabeza...» Esto de la cabeza es, naturalmente, una metáfora. Los alcaldes vendrán en tren, en tranvía, en auto o a lomos de un rocín diligente. Pero vendrán con prontitud, que es lo que se trataba de demostrar. Y vendrán porque se les ha ofrecido intencionadamente el señuelo del tabaco. ¡Buenos fumadores deben de ser también los señores alcaldes cuando tal influencia ejerce sobre ellos la tentación del aromático humo! Y el espectáculo será impresionante. El señor Pérez García abrirá sonriente una gigantesca petaca y apenas se difunda el olor incitante del tabaco caerán sobre la capital todos los regidores de la provincia...

CONSTANCIO

CAFÉ - CERVECERIA
GRANJA NACIONAL
Especialidad en HELADOS de todas clases.
Esmerado Servicio a la calle
TELÉFONO, 1-8-2-5

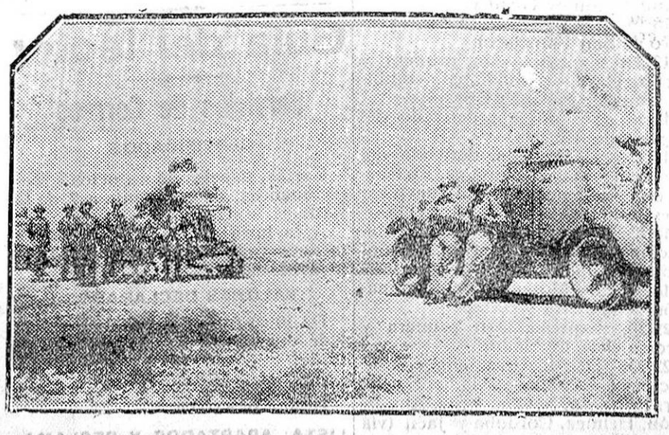

Inglaterra no sólo tiene que luchar en la India contra los autonomistas que acaudilla Mahatma Gandhi, sino contra otras tribus indígenas, menos educadas políticamente que esas que en Bombay y Calcuta reclaman la autonomía para su país; pero más aguerridas y más impetuosas. Son los hindúes de la frontera Noroeste, que, capitaneados por el maharajá Raji de Turantgzai, tienen en jaque con sus ataques a numerosas fuerzas británicas. De lo duro de la pelea entre ingleses e indostánicos fronterizos da idea la fotografía que publicamos, en la que aparecen varios de los automóviles blindados, utilizados contra las acometivas huestes del bravo Raji.

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

Los Estados Unidos de Europa y la opinión mundial

(SERVIVIO EXCLUSIVO PARA "EL DEFENSOR DE GRANADA")

Nos complace de modo especial añadir a la brillante lista de nuestros colaboradores extranjeros el nombre del Conde SFORZA, que con el presente artículo comienza su labor en nuestras columnas. Alejado de su patria por los rigores del régimen fascista, contra los cuales protestó dignamente, el ilustre estadista y diplomático italiano ha sabido conquistar nuevos laureles con sus admirables trabajos de política internacional, universalmente admirados. En breve publicaremos un nuevo estudio suyo sobre la candente cuestión de la Federación Europea, examinada en otro de sus aspectos. (N. de la R.)

El movimiento en favor de los Estados Unidos de Europa viene a ser un intento de resolver la situación complicada y paradógica en que se encuentra nuestro Continente como resultado de la guerra. El Tratado de Versalles creó ilusiones embriagadoras, que sin embargo duraron poco. Lenta, pero firmemente, Europa fué descubriendo esta verdad: que su vida económica ha cambiado radicalmeute y que tiene que ajustarse a nuevas condiciones.

Mientras en 1914 existían en Europa 26 barreras aduaneras y 13 sistemas monetarios, hay actualmente 35 barreras aduaneras y 27 sistemas monetarios distintos. La guerra, además, creó 6.000 kilómetros de nuevas fronteras. Y estos cambios han ocurrido en una época en que la concentración y la racionalización de la industria vienen siendo cada vez más esenciales al progreso económico.

La expresión de estas nuevas necesidades se reflejó por vez primera en el informe final de la Confederación Económica Internacional de 1927, que reconoció «ciertos cambios profundos» ocurridos en la situación económica del mundo, para los cuales era preciso hallar nuevos remedios ante una situación nueva también.

Esos «cambios profundos» a que alude el informe son harto evidentes. Incluyen el hecho de que Europa ya no es acreedora del mundo, sino deudora de Norteamérica; la tremenda industrialización de los Estados Unidos, que importan cada vez menos mercancías europeas; la casi supresión del flujo migratorio, que anteriormente ayudaba a restablecer cierto equilibrio entre los países, y finalmente (el rasultado más peligroso de la guerra) la manía de un nacionalismo económico que entraña para cada país europeo un despilfarro de fuerzas preciosas, en el vano intento de construir dentro de sus respectivas fronteras un sistema que se baste a sí mismo lo más posible, como si todos esos países fueran fortalezas amenazadas con verse sitiadas.

Todos estos hechos salierou a relucir en un momento en que los compradores extranjeros de mercancías europeas disminuían con temible rapidez. Los Estados Unidos, encerrados tras de sus barreras aduaneras, crecientemente prohibitivas, ya no existen como mercado. También desapareció el de Rusia, sumida en la atroz miseria de la revolución, y que si hoy compra algo en el extranjero lo hace en Norteamérica, con la esperanza de aprender los métodos eficientes de los Estados Unidos. Tampoco existe ya el de China, desgarrada por la guerra civil.

Sin embargo, la pérdida de estos mercados, pese a sus series consecuencias económicas, ha de convertirse finalmente en un beneficio si ayuda a Europa a comprender que su mercado principal es Europa misma. Francia es uno de los ejemplos más evidentes de esta verdad. En 1928 Bélgica compró a Francia más del doble de lo que la compraron los Estados Unidos; Alemania e Inglaterra cada una más del doble también, y la pequeña Suiza tanto como la misma Norteamérica. Estos hechos debieron infundir, en la mente de Briand, en el desarrollo de la idea que expresó primero ante la Cámara francesa y más tarde ante la Sociedad de las Naciones en Ginebra.

Debe advertirse que M. Briand, en su discurso—cuyas palabras fueron medidas cuidadosamente—ante la Asamblea de la Liga el 5 de Septiembre de 1929, no habló de unos «Estados Unidos de Europa»; sino tan sólo que los Estados europeos representados en la Sociedad de las Naciones creasen entre sí un lazo general «para poder en todo momento entrar en contacto, discutir sus intereses, tomar decisiones en común, edificar entre sí una solidaridad que las capacite para hacer frente a cualesquiera circunstancias graves porque pudiesen atravesar».

En realidad, Briand no intentó servir exclusivamente los intereses franceses; si bien, a la vez que los intereses europeos, sirvió de modo esencial los de su país. Era su derecho y su deber. En esta fusión de los intereses de su propio país con otros más generales es donde los verdaderos estadistas demuestran su superioridad sobre los estratagemas pasageros de los diplomáticos. Es verdad que Briand ao olvida nunca las necesidades de Francia; pero es lo bastanie inteligente para no concebir a Francia como entidad distinta y antitética del resto del mundo.

No hay duda de que las diferencias que han emponzoñado las relaciones europeas en los últimos diez años, tales como las reparaciones, la cuestión de las minorías, la de las líneas fronterizas artificiales y el problema de la unión austroalemana, perderían su carácter peligroso si pudiesen ser consideradas desde el punto de vista del bien común. Europa habrá de llegar a la unidad a medida que vaya dándose cuenta de que las ideas y los sentimientos compartidos por todos los europeos adquieren, frente a las civilizaciones exteriores a nuestro Continente, un valor infinitamente mayor que aquellas ideas que los separan. A pesar de todos los errores contenidos en los Tratados de Paz de 1919, puede decirse que Europa ha progresado mucho. Las monarquías de derecho divino han desaparecido de Alemania, de Austria, de Rusia y de Turquía; y hoy cabe decir que Europa—salvo algunas excepciones que pronto se irán eliminando—es un conglomerado de democracias. Esas pocas excepciones, esas dictaduras anacrónicas. no son más que los restos morbosos de la psicosis post-guerrera. Hoy puede concebirse una Unión Europea; pero hubiera sido imposible con los Hohenzollern, los Habsburgo y los Romanof.

Conde CARLOS SFORZA
Nx ministro de Negocios Extranjeros de Italia,

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

PROBLEMAS MOTRILEÑOS

Lo que piden los obreros de la fábrica azucarera

Una numerosa comisión de los obreros de la Azucarera Motrileña ha venido a Granada, presidida por el abogado don Narciso González Cervera, para visitar al gobernador civil y protestar contra la dirección de la fábrica, que quiere obligarles a aceptar la jornada de doce horas de trabajo.

Los comisionados han enviado el siguiente telegrama al presidente del Consejo y a los ministros de Trabajo y Gobernación:

«Después de varios años rogar pacíficamente a dirección fábrica Azucarera Motrileña cumplan jornada legal ocho horas, coaccionando obreros la negaron siempre, no obstante tenerla otras fábricas de aquí, llevando hoy su negativa—prevenida y penada en la ley—a tal abusivo alarde de fuerza

a pesar de nuestra conducta correctísima, que no lo consentiremos un día más.

Suplicamos a V. E. les obligue a cumplir la ley; caso de seguir la Azucarera Motrileña burlándola, pasados nueve días iremos a la huelga.

En representación de los obreros y como presidente del gremio de azucareros, *Victoriano Melgarejo Rivera.*»

VISADO POR LA CENSURA

ECOS DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Ana Espinosa González, esposa de nuestro particular amigo el sargento de Intendencia D. José Jiménez. Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud. Sea enhorabuena.

—Marcha a Larache, en compañía de su esposa e hijos, nuestro particular amigo don Arsenio Zamora. Feliz viaje.

—Se ha posesionado de su destino en el Hospital Militar de esta Plaza, el auxiliar de Intendencia don Delfín Salas Fernández.

—Veranea en Castell de Ferro, con su distinguida familia, nuestro compañero don Manuel Arcas Fuentes.

—Después de corta estancia entre nosotros, regresaron a Cádiz nuestros particulares amigos los industriales de aquella plaza don Juan Vicente Ramos, don Antonio Cortés y don Manuel Ruiz García.

—Marcha a Cádiz, acompañada de sus hijos y para pasar el verano con su familia, doña María Luisa Fortes, esposa de nuestro particular amigo don Antonio García Puga.

—Dió a luz felizmente un hermoso niño, doña Araceli López Carrión, esposa de nuestro particular amigo el sargento de Artillería don Vicente Jiménez González. Gozan de inmejorable salud tanto la madre como el recién nacido. Enhorabuena.

—Veranea en Almuñécar, acompañada de sus hijos, la distinguida señora doña Encarnación Pérez, esposa del capitán de Intendencia, pagador de este Parque y abogado del ilustre Colegio de Granada don Gabriel Fernández Cuevas.

—Ha fijado su residencia en Granada, en situación de disponible, nuestro particular amigo y paisano el capitán de Artillería don José Sánchez Rivas.

—Ha salido para la playa de Velilla (Almuñécar) don Ramón Ruiz Fuensalida, acompañado de sus bellas hijas y su sobrina Angustias.

EN SAN LUIS

La fiesta de los alfareros

Mañana domingo, a las once en punto, tendrá lugar en la iglesia de San Luis, rey de Francia, la solemne función que el gremio de alfareros y expendedores de loza dedica a sus patronas las Santas Justa y Rufina.

Será orador en ella el señor don Juan Morales Rodríguez, coadjutor de la iglesia parroquial del Padul.

La parte musical está encargada a la escolanía de jóvenes del Reformatorio de San Miguel, dirigidos por el profesor señor Fernández.

EVOCACION DE LA ALHAMBRA

EL PATIO DE LOS LEONES

La Alhambra es como un libro todo oro, en cuyas páginas un cáeamo de misterio hubiese escrito sutiles baladas y poemas de armoniosa energía y madrigales suspirosos... Un libro augusto, colmado de supremas delicadezas, que no todos los humanos sabemos gozar. Y sus hojas son tantas y el contenido de cada una es tal cúmulo de maravillas, que ni el frenético entusiasmo, ni la pasión que en nuestra alma perduran perennes desde aquel solemne día en que nuestros ojos ante ellas cegaron de asombro, pueden protegernos y guiarnos cuando intentamos trazar esta evoción.

Acaso la del Patio de los Leones...

¡El Patio de los Leones! Visión magna, de quimera y ensueño. Deslúmbranos el triunfo de luz que pone fulgores de incendio en los bermejos tejados de las galerías y una gloria de reflejos sobre los áureos lienzos de las arcadas.

Penetrad en el Patio por la Sala de Justicia; al momento, y sin que oséis avanzar un sólo paso, aturdidor fermento de admiración estalla en vuestro espíritu, que claudica en arrobamiento, en éxtasis.

El Patio de los Leones reúne en sus arquerías hasta 124 columnas, unas columnas gráciles, esbeltísimas, coronadas por capiteles e impostas con labores magistrales, increíbles.

Las paredes muestran los peculiares océanos de arabescos, laberínticos y delirantes; portentosas filigranas en formidable exuberancia, fiel reflejo ciertamente del acendrado refinamiento del alma islámica.

En cada una de las dos caras menores del rectángulo que forma el Patio, levanta su bóveda uno de los bellísimos kioscos, compendio de armonía y suntuosidad, cual pulcro estuche donde guardar regia joya. Y en el centro del Patio brota lleno de vida el surtidor, de doble taza, más vasta la inferior, que por medio de balaustres descansa a lomos de doce pétreos leones, cuya tosca y enigmática talla obliga la comparación con ídolos egipcios.

Y cuando a través del Patio vamos buscando—extasiada el alma—la sugestión de las perspectivas pasmosas, parécenos que aquellas series de columnas se animan de una fuerza de ensalmo, trenzando en torno nuestro danzas de ilusión, de poder brujo, cual si trocaran su sitio unas con otras misteriosamente. Y de esta suerte, a cada paso descubrimos, según nuestras ansias, una nueva perspectiva distinta de todas las anteriores, un nuevo encanto.

...Pero hemos de despedirnos de tus delicias, "oh. Sahan al-Osud!, Patio de los Leones!

Impera en su ambiente una paz inabarcable, henchida de frescura y exquisito aroma, que sube de los ubérrimos cármenes y penetra a través de los ajimeces hasta difundirse por nuestro ser.

Y al abandonar tan privilegiado recinto, soñando, parécenos se escapan lánguidamente por sus ámbitos las melodías leves, arrulladoras de unas amatorias baladas acompañadas por las guzlas que allá en el harén impenetrable, habilísimas, pulsan un coro de esclavas...

SALVADOR SEDÓ
Cónsul del Perú en Reus

EN EL PADUL

UN JOVEN DISPARA CONTRA SU NOVIA, HIRIENDOLA DE GRAVEDAD

En el pueblo del Padul ocurrió ayer un lamentable suceso.

Desde hace unos doce años venía en relaciones lícitas un joven llamado Antonio, con una joven llamada Concha.

Al ser jubilado en el cargo que desempeñaba en Granada el padre de Concha, ésta y su familia se trasladaron al Padul, en donde vivía desde hace algún tiempo.

Su novio obtuvo una colocación en dicho pueblo, trasladándose a aquel lugar.

Según las versiones que hemos recogido, hace cuatro días ocurrieron ciertos disgustos entre los novios.

En el día de ayer, próximamente a las tres de la tarde, pasaba Concha por la Rambla del pueblo y en el sitio conocido por «El Pradillo» se encontró con Antonio. Ambos entablaron discusión, que terminó sacando Antonio una pistola del calibre quince, haciendo dos disparos sobre la joven que cayó al suelo derramando abundante sangre.

Prontamente fué auxiliada por varias personas, curándola en los primeros momentos los médicos del pueblo señores Serrano y Blanco, los que ordenaron que la herida fuese trasladada a Granada, acompañándola ambos médicos en unión de un primo de aquélla hasta el hospital de San Juan de Dios.

En dicho centro benéfico, por el médico don José Vida fué asistida la lesionada de dos heridas con arma de fuego, una en el labio superior y otra en la región frontal, no penetrando el proyectil en el cráneo.

En grave estado quedó encamada la herida en el hospital.

Del suceso se dió aviso al Juzgado de guardia, que lo era el del Campillo, personándose en el hospital el juez magistrado don Antonio Ruiz López, el secretario don Inocencio Sánchez, oficial señor Fernández Aragón y alguacil señor Calvo.

Ante el juez señor Ruiz López declaró Concha, ignorándose lo que ésta manifestara al señor juez.

El agresor se presentó al sargento de la Guardia civil, el que lo ingresó en la Cárcel.

Publicaciones

REFLEJOS

Ha llegado a nuestro poder el número 61 de esta pteciosa revista, dirigida desde su fundación por nuestro querido amigo el conocido escritor don Miguel La-Chica, con tan cariñosa atención y acertado criterio, que ha conseguido hacer de ella la publicación en su género más leída y apreciada en Andalucía.

El número a que nos referimos es un dechado de buen gusto, tanto en su confección como en el contenido literario y artístico como puede comprobarse por el, siguiente sumario: Pirotecnia Granadina; El Velo de la Reina Mab, por Rubén Darío; Cuento Infantil, por Antonio de Hoyos y Vinent; Los Jardines de Granada, por E. Ramírez Angel; Mientras transcurre el silencio, por El-Gumi-Kachila; Estrellas de la Pantalla, Clara Bow; El Tesoro de la mies madura; Albayzín y Sacro Monte, Antonio Montes Valera; El Gobernador y El Escribano, por Washington Irving; Zorrilla, por Alberto A. Cienfuegos; Damasco y Granada, por Luis Bello; Horizonte político, por Miguel La-Chica; Sergio Rovinski y su visión de España, por Antonio Gallego y Burín; Bon llega... y se va; Silueta, por Juan Pujol; Conjuro milagroso, por José María Granada; La Universidad de Freiburgo; Un legionario, por Augusto Martínez Olmedilla; La novia muerta, por Francisco Villaespesa y Granada-Flor, por Salvador Rueda. Una interesante y original información de las pasadas fiestas del Corpus granadino y notas gráficas de actualidad del extranjero y las principales ciudades españolas, completan este admirable número de «Reflejos».

La popular Revista dedica su próximo número, que aparecerá en los primeros días de Agosto, a las capitales andaluzas mediterráneas, Málaga y Almería.

—Usted no debe preocuparse tanto, señora, porque su hijo tenga las piernas arqueadas. Ya se le enderezarán con el tiempo. Yo también las tenía así cuando era joven.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Segunda relación de donantes:

Don Rafael Márquez Leiva, 25 pesetas; Fábrica de Cervezas Alhambra, 50; don Eduardo Garrido, 2; Azucarera del Carmen, 25; don Joaquín Amigo del Olmo, 5; don Felipe Villalobos, 5; don Rafael Roldán Antelo, 25; señores Serrano y Bezares, 10; Camisería Madrid, 2; Café y Lechería Bibarrambla, 5; don Obdulio Jiménez Panza, 5; Joyería San Jerónimo, 5; don Juan Gallego, 5; señora marquesa de Casa Blanca, 25; doña Carmen Gil de Sagredo, 2; don Joaquín Valverde, 5; don Rafael Rubio Márquez, 5; don José Luna Pérez, 5; don Antonio González Ortega, 5; don Ramón Fernández Alonso, 5; señores Ruiz Pozo e Hijos y Jaraba, 5; don Antonio García Espín, 5; don Carlos Braner, 1; don Tomás Ortega, 5; don Francisco López Ruiz, 5; don José Luis Valverde, 5; Café Zeluán, 2'50; don José Bernedo Arévalo, 5; Café Colón, 5; don Luis Ballester, 5; don Antonio Ballesteros López, 5; don Cleofás Zubeldia, 5; Sociedad Tranvías Eléctricos, 25; don Paulino Ventura, 10; don Manuel La Chica, 25; Colegio Médico Provincial, 10; don Juan Ruiz Gálvez, 5; don Manuel Quintana, 5; Joyería Romera, 5; don José Cañadas Hidalgo, 5; Gobernador militar, 25; don Fermín Garrido, 25; Abonos Medén S. A., 10; don Francisco García Segura, 5; Hotel París, 5; Casa Arnau, 5; don Francisco Zayas, 5; Café Bar Americano, 5; don Mariano Alonso Calatayud, 5; don Manuel Rojas y Hermanos, 25; don Juan Martínez y Herrera, 20; don Antonio Díaz Jiménez, 10; don Rafael García Duarte, 5; don José Rubio Márquez, 5; Padres Agustinos, 10; don Guillermo García Valdecasas, 10; Compañía Granadina de Industria, 10; Colegio de los Padres Escolapios, 25; don José Figueruela, 5; señor marqués de Cartagena, 5; don Rogelio Galán, 5; don Francisco Morales, 5; don José Fernández Limones, 5; don José Fernández Arroyo, 5; don Rosendo Rivas, 5; don José Cassinello Núñez, 10; señor director del Banco Español de Grédito, 25.

* * *

Se recuerda a las niñas designadas para formar las Colonias de mar y sierra, que mañana domingo, a las seis menos cuarto de la mañana, deben presentarse en la Casa Ayuntamiento, donde desayunarán antes de emprender la marcha.

Vestirán el uniforme de color con los calcetines y alpargatas correspondientes, llevando en una bolsa todo el equipo exigido. Tanto la bolsa como todas las prendas deben llevar el número que ya se les ha señalado.

La colona que no esté presente en el momento de pasar lista, será excluída por entenderse que renuncia a su puesto.

Un niño ingiere lejía, intoxicándose

En un descuido de sus padres, el niño de 18 meses, Miguel Moleón Santana, con domicilio en San Bartolomé, 10, ingirió lejía de un frasco, intoxicándose.

Conducido al hospital de San Juan de Dios, fué asistido por el médico de guardia don José Vida, el que declaró de gravedad el estado del pequeñuelo.

El juez de instrucción del Campillo se personó en el hospital, instruyendo las corraspondientes diligencias.

DISCUSION DE LA MEMORIA DE ORTEGA Y GASSET EN EL ATENEO

INTERESANTE DISCURSO DE D. FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid 18.—El Ateneo de esta Corte ha celebrado sesión esta noche para resumir los debates con motivo de la discusión de la Memoria de don Eduardo Ortega y Gasset.

Su autor comenzó su discurso agradeciendo la intervención de cuantos señores tomaron parte en la discusión, así como sus opiniones, pues entiende que avalan su trabajo y ponen de relieve la posición del Ateneo frente a un régimen de Dictadura que ha cegado todos los órdenes representativos del país.

Alude a la unanimidad de criterio que ha existido en la discusión y que viene a acreditar al Ateneo como fiel portador del sentimiento del pueblo.

Comenta las declaraciones del conde de Romanones, y dice que, a su juicio, no tienen valor alguno, pues no existe facultad legal que pueda restablecer en su vigor la Constitución de 1876.

El orador se extiende en otras consideraciones y agrega:

—No iremos a unas elecciones ilegales ni a un Parlamento amañado.

Elogia las intervenciones de los señores Gómez Piñán y Balbontín, y aplaude la conducta de don Miguel Maura.

Analiza el contenido de aquellos elementos que soportaron con resignación el período dictatorial, y añade que la Prensa ha sido la más culpable, porque los periódicos que hoy tenemos son periódicos de empresas para defender negocios particulares.

Termina su discurso diciendo que hay que conquistar a la Patria y salvar la libertad.

A continuación habla don Fernando de los Ríos, pronunciando una elocuentísima oración de constitución jurídica impecable, que causa gran sensación a todos los oyentes.

Dice que cuantas opiniones se han formulado coinciden en apreciar la existencia de responsabilidades por violación de la Constitución.

Afirma que el tejido jurídico de la responsabilidad está hecho por hilo de la irresponsabilidad.

España—agrega—tiene planteado el siguiente dilema: O se logra aplicar las normas de Derecho a los órganimos supremos, o se carece del vigor necesario para realizar un acto colectivista de sanción. Aquí no hay más que dos caminos: constitucionalismo, o imposibilidad de imponer la voluntad soberana. En el caso del pueblo cuya impotencia arrastra a la autocracia, es el príncipe el que discierne por sí mismo cuando se puede suspender el derecho, que en el caso del constitucionalismo está garantizado por la ley fundamental; y en el otro caso, es una manifestación de la arbitrariedad.

España está ahora en el caso de Francia en 1830, con su conciencia emparedada. No sabemos hasta qué punto se puede recoger, y si nos solidarizaremos con el resultado de dos guerras civiles, o hasta qué punto invalidaremos aquel esfuerzo de los liberales españoles.

En la Historia de la Monarquía hay dos fechas que son decisivas. En 1814, cuando la carta otorgada francesa, o en 1830, cuando Carlos X fué destronado por infringir la Constitución. Hay dos postulados jurídicos de una gran transcendencia. El prócer no puede gozar de tolerancia efectiva, si no respeta la Constitución. Y frente a esto, tenemos el de la dogmática monarquía. En 1812 se asienta en España sobre bases democráticas, el sistema constitucional, que zigzaguea hasta 1874.

Hace resaltar que Cánovas del Castillo estimaba que la legitimidad de la realeza debe estar sobre bases tradicionales, y que por eso, porque la Monarquía era el depósito del tradicionalismo, Alfonso XII no juró la Ley fundamental del Estado.

Sagasta era monárquico; pero por encima de todo defendió siempre el constitucionalismo y la libertad, aunque después, andando el tiempo, Francisco Silvela llegó a decir que, por el rey, hasta el perjurio, y Romanones ha dicho que el rey jura, no por ser rey, sino para serlo.

Yo os digo que Romanones carece de todo sentimiento liberal. Es verdaderamente afrentoso esa situación de incondicionalismo en que se sitúa este hombre. Es un caso burlesco de la dialéctica jurídica.

La obra de este político puede calificarse de delito de estrangulación de la conciencia constitucional española. Así no es posible la democracia ni la Constitución.

Siente la necesidad democrática de que el pueblo colabore en la elaboración de las normas jurídicas del país. Ese es el verdadero sentido liberal

Tiene frases de respeto para aquellos conservadores que han mantenido la pureza de sus ideales, apartándose por completo de adhesiones personales, siempre nosivas.

Habla de la significación del juramento y examina los delitos de algunos reinados históricos, de gran importancia política.

Para lograr el triunlo de la democracia—terminó diciendo—es indispensable eliminar las peculiaridades de los partidos de izquierda y unirse con el máximo común divisor que posea la virtualidad precisa para atraer la confianza del país.

Don Fernando fué muy aplaudido.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de Hacienda informó al Consejo sobre la situación de los cambios

Y el de Fomento dió cuenta al Gobierno de los problemas relativos a los ferroviarios, Confederaciones Hidrográficas y firmes especiales

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial»

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una Real orden disponiendo que los cargos de profesores de las Academias Militares se desempeñarán por un plazo mínimo de tres años, cesando al ascender; y que los que sean destinados a dichos cargos a partir de esta fecha. no estarán exentos del destino forzoso a Africa.

La "Gaceta"

Entre otras, publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que los maestros nacionales que sean en lo sucesivo indultados del castigo de separación definitiva del servicio, al volver ingresarán en la última categoría del primer escalafón, si al tiempo de serles impuesto el castigo gozaban la plenitud de derechos, y en la última categoría del segundo escalafón, si no obtuvieron dicha plenitud.

La antigüedad se les contará a partir del día en que tomen posesión de la escuela que se les adjudique en virtud del indulto.

—Real orden creando los Colegios de Arquitectos.

Granada pertenece al Colegio de Sevilla.

La mañana del presidente

Madrid 18.—A primera hora de la mañana regresó de Cercedilla el presideute del Consejo.

Marchó directamentc a la Presidencia, donde despachó con el subsecretario v los directores generales del ministerio del Ejército.

La recaudación de la Hacienda

Madrid 18.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota oficiosa, reiacionada con la recaudación de la Hacienda Pública,

Lo recaudado por todos conceptos durante el pasado mes de Junio asciende a 367.653,641 pesetas, que sumadas a 1.446.195.959 que arroja la recaudación de los cinco meses anteriores, hacen un total de pesetas 1,823.849.600.

Los pagos durante el primer semestre del corriente año se elevan a 1.688.202.046 pesetas.

Existe, por tanto, en este semestre con relación a igual período de tiempo del año pasado, una diferencia de menos en los pagos de 217.270.305 pesetas.

La nota contiene otros datos de menor interés, y termina diciendo:

«Si el aumento de ingresos se consolida en lo que resta de ejercicio y los gastos se contienen en cuanto sea posible, se puede abrigar la esperanza de una favorable liquidación del presupuesto.»

Romanones dimite el cargo de concejal

Madrid 18.—El alcalde ha dicho a los informadores que el conde de Romanones había dimitido el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, fundándose en motivos de salud.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana numerosas visitas.

Luego le visitaron los periodistas, a quienes dijo que la tranquilidad en España es absoluta.

Terminó diciendo que al Consejo de ministros que tendrá lugar esta noche no llevará asunto alguno de su departamento.

Seguidamente el general Marzo facilltó la siguiente firma de Gobernación:

Reorganizando el servieio de Estadística Económica de Ayuntamientos, Diputaciones y demás Corporaciones.

Reformando los artículos 35 y 40 del Cuerpo de Correos.

Declarando aplicables a las Corporaciones provinciales, las disposiciones dictadas aplicables a las municipales, para declarar lesivas las resoluciones adoptadas desde Septiembre de 1923.

Autos de procesamiento contra el general López Ochoa y el señor Ortega y Gasset

Madrid 18.—Hoy se han dictado autos de procesamiento contra el general López Ochoa y don Eduardo Ortega y Gasset.

Al primero, por la publicación de su libro titulado «De la Dictadura a la República», y al segundo, por el prólogo que escribió en dicho libro.

Al general López Ochoa se le exige la residencia en Madrid para que esté al tanto de las incidencias del proceso.

Contra el señor Ortega y Gasset se han dictado, con éste, cinco autos de procesamiento.

El pago de los derechos de arancel

Madrid 18.—La «Gaceta» de mañana sábado publicará un decreto estableciendo el pago en oro de los derechos arancelarios sobre algunas partidas relativas a la importación de artículos de lujo.

El regreso a Madrid del rey

Madrid 18.—El lunes llegará el rey a Madrid y permanecerá aquí 24 horas, marchando seguidamente a Santander para unirse a su familia y pasar la temporada veraniega.

Los presupuestos serán aprobados por decreto

Madrid 18.—El Gobierno ha reiterado el acuerdo de redactar los presupuestos generales para el año próximo. Dichos presupuestos se establecerán por decreto ante la imposibilidad de ser aprobados oportunamente por las Cortes.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Madrid 18.—A las siete de la tarde quedó reunido el Consejo en la Presidencia. A la entrada, los ministros dijeron algo de lo que se proponían tratar.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que esta noche marchaba a Málaga en compañía del secretario del presidente, teniente coronel Sánchez Delgado, y que se proponía estar de regreso en Madrid el próximo lunes.

Añadió que el día 23 saldrá para Galicia, a fin de hacer el día 25, en Santiago, la tradicional ofrenda al Apóstol.

A la salida

La reunión ministerial duró hasta las nueve la noche.

Media hora antes de finalizar, abandonó la Presidencia el ministro de Gracia y Justicia, manifestando a los periodistas que marchaba a la estación con objeto de coger el expreso para trasladarse a Málaga.

Al salir el presidente se dirigió a los informadores, diciendo:

—La reunión se ha dedicado principalmente a tratar cuestiones de Fomento y Hacienda. En realidad, el Consejo de hoy ha sido un Consejo de desbandada, puesto que la mayoría de los ministros se disponen a salir de Madrid.

—¿Tendrán ustedes Consejo con el rey?—preguntó un periodista.

—No es necesario—contestó el presidente. Además, el rey vendrá a Madrid y estará muy poco tiempo aquí.

—¿Y en Santander, celebrarán ustedes Consejo?

—No; ¿para qué? Yo no censuro esa costumbre, pero eso ya se ha acabado.

Terminó diciendo que como estará quince días fuera de Madrid, se propone venir todos los martes para despachar los asuntos pendientes.

Nota oficiosa

Momentos después fué facilitada a los informadores la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Dice así:

«El Consejo escuchó el detenido informe del ministro de Hacienda sobre la situación actual de los cambios y las medidas que ha adoptado y piensa adoptar con serenidad y firmeza, según el plan trazado.

El Gobierno quiere que se tenga confianza, en la seguridad de que España dispone de los medios precisos para dominar la situación. Es preciso que los españoles tengan fe en las fuerzas económicas de la nación y en su porvenir.

El ministro de Fomento expuso la situación de los servicios de su departamento, especialmente la relativa a los ferroviarios. Presentó la situación de la baja y las normas a que habrá de ajustarse la liquidación de las obligaciones pendientes y futuras. Este punto, que fué objeto de deliberación, será tratado en Consejos sucesivos.

Expresó también el ministro el estado de las obras encomendadas al Patronato Nacional de Firmes Especiales, acordándose las distribuciones de fondos necesarios para la buena conservación de las obras hechas, así como las medidas acordadas para suprimir aquellos gastos que no sean absolutamente necesarios.

El Consejo escuchó la impresión del ministro sobre la situación económica de las Confederaciones y planes de obras que detalladamente se concretarán con la propuesta correspondiente.

Hacienda.—Aprobación de varios expedientes.

Gracia y Justicia.—Aceptando la invitación de la Oficina Internacional de Londres para le supresión de la trata de mujeres y niños, a fin de que asista España, convocada por aquélla, a la Asamblea que tendrá lugar en Varsovia del 7 al 10 de Octubre próximo.

Fomento.—Varios expedientes.

Ampliación al Consejo

La exposición que el ministro de Fomento hizo al Consejo sobre los tres grandes problemas planteados en su departamento referentes a los ferroviarios, Confederaciones Hidrográficas y Firmes Especiales, fué meramente informativa, pero minuciosa.

En el Consejo no se llegó a fijar el presupuesto para obras de mejoras de ferrocarriles durante el semestre, en que por acuerdo anterior del Gobierno quedó suprimida una partida de cincuenta mil pesetas que había asignadas para estas atenciones.

El estado de los conflictos sociales

Esta madrugada se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación, relativo al estado de las huelgas en España:

«Las noticias que se reciben de provincias acusan las novedades siguientes:

Granada.—Huelga Alquife sigue en el mismo estado.

Huelva.—Convocada reunión para discutir bases solución huelga Ayamonte.

Murcia. Huelga Aguilas continúa estacionada.

Navarra.—Huelga Vera del Bidasoa continúa pacíficamente.

Tarragona.—Huelga de ladrilleros de Reus continúa en el mismo estado.

Valladolid—En Casasola de Arión continúa huelga pacífica.

Información de provincias

En Córdoba liquidan a tiros las responsabilidades

Y resulta gravemente herido un sobrino de Cruz Conde

El revólver y la política. Un sobrino de Cruz Conde, gravemente herido

Córdoba 18.—Esta madrugada se celebraba un baile en la caseta del Círculo La Amistad. Cuando mayor era la animación se originó reyerta entre don Joaquín García Hidalgo, director del periódico «Política», que ha mantenido una campaña en su periódico pidiendo responsabilidades al alcalde de la Dictadura don Rafael Cruz Conde y un sobrino de éste llamado Antonio.

Los dos salieron desafiados a la calle, seguidos de varios amigos de ambos.

Menudearon los garrotazos, y el señor García Hidalgo cayó al suelo; pero como viera que los amigos de su contrincante se echaban encima, hizo uso de una pistola, disparando contra Antonio, que resultó con un balazo en la pierna derecha.

Antonio Cruz Conde sufrió heridas de mayor gravedad, y lesiones de más o menos importancia, don Alfonso Cruz Conde, don Antonio Hidalgo y algunos otros.

El origen de la contienda ha sido la pasión política.

Un incendio destruye una fábrica de yute

Bilbao 18.—Dicen de Miravalle que en la fábrica de yute de aquella población se declaró en la madrugada anterior un formidable incendio.

Las llamas se propagaron al interior de la fábrica y el fuego adquirió aterrador incremento debido a las materias combustibles que había depositadas en los talleres de preparación.

El edificio ardió por completo.

Las pérdidas que ha ocasionado el siniestro se valúan en cuatro o cinco millones de pesetas.

A consecuencia de la catástrofe, seiscientos obreros que trabajaban en la fábrica destruída han quedado en paro forzoso.

Actualmente la fábrica referida era explotada por una Sociedad constituída por el Banco Bilbaíno y el señor Echegurren, y el título de la misma era el de «Industrias Textiles del Yute».

Estrangula a una anciana para robarla

Toledo 18.—La Guardia civil de esta población ha detenido a un individuo llamado Emilio Moreno Iglesias, autor del asesinato de su convecina Francisca Sánchez, de 56 años de edad, a quien robó después 1.050 pesetas en metálico.

Contra el despido de cuatro tranviarios sevillanos

Sevilla 18.—El Comité de la Federación Local de Sociedades Obreras ha publicado en la Prensa una nota significando sus protestas por el despido injustificado de cuatro tranviarios que fueron detenidos con motivo de la pasada huelga general.

LOS DEPORTES

Partido de campeonato

Montevideo 18.—Para disputarse el campeonato mundial, se enfrentaron hoy los equipos Uruguay y Perú.

Vencieron los uruguayos por un tanto a cero.

El Stadio estaba, como en partidos anteriores, totalmente repleto de público.

LEA USTED
"Heraldo de Madrid"

LA BOLSA

Madrid 18.—Interior, 76,25.
Amortizable 5 por 100, 92,50.
Amortizable 4 por 100. 72,50.
Banco de España, 582,50.
Tabacos, 224,00.
Francos, 33,75.
Libras esterlinas, 41,95.
Dólares, 8,62.
Liras, 45,18.
Francos suizos, 167,65.
Francos belgas, 000,00.

Salón Regio

Hoy SABADO 19 de Julio de 1930

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde
La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

Sexto día de la
Gran Semana Paramount

Magnífico estreno de la deliciosa y al mismo tiempo altamente emocionante producción dividida en 7 partes titulada

Solos en una isla

Una linda comedia de interesantes aventuras, interpretada magistralmente por la bellísima estrella ESTHER RALSTON y el simpático «as» GARY COOPER.

Le recomendamos vea esta gran película.

A los increíbles precios de
30 céntimos butaca

DE INTERÉS

Se venden pollos tomateros a precios reducidos. Golilla de Cartuja, Carretera del Fargue.

INDUSTRIAS GUILLÉN S. A.

Instalaciones completas de Calefacción, Saneamiento y Ventilación

Casa Central: Barquillo, 21. Madrid.

Sucursales: Valladolid, Zaragoza y Sevilla.

Representante en Granada:

RAFAEL TORRES - San Matías, 21

EL CHOCOLATE GENERALIFE
ES EL MAS EXQUISITO
Pídanlo en todos los establecimientos

Información de Madrid

Unos desconocidos invitan a una mujer a subir en un auto y después la dejan desnuda

La conferencia Nacional Vitivinícola

Madrid 18.—Esta mañana prosiguieron sus trabajos las secciones primera y segunda de la Conferencia Nacional Vitivinícola.

Abordaron la cuestión relativa a las defraudaciones, y estudiaron la conveniencia de introducir algunas modificaciones en el Reglamento de envases.

* * *

Madrid 18.—Esta tarde, la sección primera de la Conferencia Nacional Vitivinícola continuó sus trabajos, terminado la labor que se le tenía encomendada.

Esta sección ha tenido que activar sus trabajos, pues muchos de los asambleístas tienen necesidad de regresar en breve a sus puntos de origen.

El problema del aceite

Madrid 18.—El presidente de la Unión Nacional y Cooperativa Nacional de producrores de aceites de oliva, señor Benavides, se ha entrevistado con el ministro de la Economía y el director general de Agricultura, a quienes dió cuenta de los trabajos de organización comercial que lleva a cabo.

El señor Benavides salió muy satisfecho de las promesas del ministro.

Desnuda y sin dinero

Madrid 18.—Manuela López, vecina de Madrid, ha sido víctima de un cruel engaño.

Un individuo le brindó generosamente un automóvil para darla un paseo y ella correspondió a tal galantería.

Subió al coche, donde también iba otro señor, y el automóvil emprendió la marcha.

Cuando se hallaba en las afueras de Madrid, los sujetos referidos desnudaron a Manuela, apoderándose de seiscientas pesetas que llevaba en un bolso.

La pobre mujer quedó abandonada y desnuda, hasta que acertó a pasar un automóvil, cuyo dueño la recogió, trasladándola a Madrid.

Manuela presentó la correspondiente denuncia.

Nota del Observatorio

Madrid 18.—Según nota del Observatorio Meteorológico, en el mar del Norte hay un centro de perturbación atmosférica que origina fuertes borrascas, cuyo influjo se deja sentir en toda Europa, desde la Península Escandinava a Italia y desde España a Polonia.

Llueve en los Países Bajos, Francia y Centro de Europa.

Terremoto en Birmania

Londres 18.—Comunican de Rangoon dando cuenta de haberse registrado un violento terremoto en Birmania, a sesenta millas al Norte de Rangoon.

Infinidad de casas fueron destruídas, y sus habitantes huyeron al campo presas de gran pánico.

Según las primeras noticias, el fenómeno ha ocasionado cincuenta víctimas.

Horario de trenes

SALIDAS

7,25. Directo a Alicante.

8,00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar. Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8,45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.

11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13,10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baeza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

16,25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.

19;40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).

17,10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.

18,10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.

18,20. Para Iznalloz.

LLEGADAS

7,15. De Iznalloz.

9,35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10,15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).

12,30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.

12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

16,15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baeza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

21,20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.

22,25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bélmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).

22,45. Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Ecija y Luque.

22,50. Directo de Alicante.

Tanto las salidas como las llegadas de estos trenes de viajeros, se efectúan en la estación de Andalucía.

Variasnoticias

El divorcio entre el rey Carlos y la princesa Elena

Bucarest 18. — El Gobierno ha anunciado oficialmente que el divorcio entre el rey Carlos y la princesa Elena ha quedado anulado.

Se espera una reconciliación en breve plazo entre los esposos.

El asesinato del sacerdote español señor Echevarría

París 18.—Las averiguaciones de la Policía con motivo del asesinato del sacerdote español señor Echevarría no han arrojado nada nuevo.

Esta mañana circuló insistentemente el rumor de haber sido asesinada anoche una mujer, pero en los centros policíacos no fué confirmada ni desmentida tal versión.

La situación en Portugal

Lisboa 18.—El Gobierno ha facilitado una nota dando cuenta de haber llegado a su conocimiento que los enemigos de la Dictadura piensan promover alteraciones de orden público.

Agrega la nota que para que el hecho no perturbara la tranquilidad pública, se habían dictado medidas y detenido a numerosos conspiradores militares y civiles.

Afirma que el movimiento parte de una pequeña minoría, y que las guarniciones permanecen fieles al Gobierno.

Por pescar en aguas portuguesas

Lisboa 18

El cañonero «Cascaes» ha apresado a un vapor español, que extendía sus redes en aguas jurisdiccionales portuguesas.

El vapor sorprendido llevaba a bordo tres mil kilos de pesca.

Las regatas Plimout-Santander

Londres 18.—Se ha fijado definitivamente la fecha del 22 de Agosto para la celebración de las regatas Plimout-Santander.

El regreso del rey

Londres 18.—El rey de España, en compañía del duque de Miranda, salió en tren con dirección a Southampton esta mañana a las nueve y media.

En la estación fué despedido por la familia real, personalidades y público.

* * *

Cherburgo 18.—El rey de España llegó a este puerto a bordo del buque «Arlanza», procedente de Southampton.

Don Alfonso mostró deseos de conocer la rada y la población, y así lo hizo.

Más tarde regresó a bordo, y el buque zarpó al anochecer.

Durante su visita a esta población recibió muestras de simpatía.

El viaje del príncipe de Asturias

París 18.—De no recibirse orden en contrario, el príncipe de Asturias abandonará París en las primeras horas de la mañana.

Guía del lector

Servicios de Correos

CERTIFICADOS

Cartas, papeles de negocios y medicamentos, de 3 y media a 7 de la tarde.

A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

SECRETARIA

De nueve a trece.

LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

PAGOS

De diez a once de la mañana.

Sucesos de ayer

Por insolentarse con un guardia

Los guardias urbanos números 28 y 73 detuvieron en calle de Reyes Católicos al cochero Francisco Ruiz Fernández, porque al llamarle la atención se insolentó con uno de los guardias.

Los que riñen

En la calle de la Cárcel Alta riñeron ayer José Jiménez Barrios, de 20 años, y Vicente Gutiérrez Gutiérrez, de 22, los que se maltrataron mutuamente sin causarse lesión alguna.

Guardias de Seguridad detuvieron a los camorristas, conduciéndolos a la Comisaría.

—Ana Pérez Rosales; de 41 años, fué detenida por dos guardias de Seguridad a requerimientos del sacristán de Santa Escolástica José Campos Martín, porque aquélla maltrató a éste en su propio domicilio.

—También fué detenido por los guardias Urbanos 13 y 16, Nicolás Sánchez Carranza, de 25 años, vecino de la Zubia, por maltratar de palabra a Faustino Ureña Ruiz.

Trajes que no aparecen

Eloísa de Haro Jiménez, de 28 años, denunció a la Policía que en el mes de Febrero último entregó en su propio domicilio, callejón de Arjona, 2, tres trajes de caballero y una toca, a la prendera Carmen Valle Contreras, y a pesar del tiempo transcurrido, ni le entrega su importe ni le devuelve las prendas.

Heridos casuales

En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes:

La niña de trece años, Carmen Ruiz Ruiz, de la fractura del radio derecho.

—Antonia Rejano Campaña, de 22 años, una contusión en la región sacro coxígea.

—El niño de 9 años, Manuel Montoya Carrasco, fractura del radio derecho, que se produjo al caerse de una caballería.

El estado del herido fué declado de pronóstico menos grave.

—En la Casa de Socorro fué asistido Rafael Revallo Alvarez, de 42 años, de una herida contusa de tres centímetros en la región occipal.

—Maximino Rodríguez, de 45 años, una herida contusa en la región superciliar izquierda.

—Manuel Pereira Alcalá, de 47 años, una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Mordida por un perro

Luisa Molina Tolosa, de 16 años, fué ayer mordida por un perro, que le produjo una herida en la pierna izquierda.

Fué curada en la Casa de Socorro,

Las «caricias» de un felino

En la Casa de Socorro fué curada la niña de cuatro años Elisa López Millán, de arañazos múltiples en ambas piernas y varias heridas, que le produjo un gato al morderle en su domicilio, Placeta de los Aljibes.

Las «delicias» conyugales

En la Comisaría de Vigilancia denunciaron Carmen y Angeles Zurita Andújar, que su esposo y cuñado, respectivamente, José González, les hacía objeto constantemente de malos tratos de palabra y obra.

—En la Casa de Socorro fué curado Angel Rosales Martos, de 49 años, de una herida contusa en la región frontal que le produjo su costilla al arrojarle una fuente.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba el curtidor Antonio Gijón Atienza, de 29 años, se produjo una herida contusa en el codo derecho.

Fué curado en el Hospital.

Varias caídas, una de ellas grave

En el Hospital de San Juan de Dios fué curada la niña de 13 años, Carmen Ruiz Ruiz, de la fractura del radio.

—Josefa Fernández Rodríguez, de seis años, una herida por contusión en la región frontal.

—En el Hospital fué curada la anciana de sesenta años, Francisca de la Riva Molina, de la fractura del fémur izquierdo y una herida en la pierna derecha.

El estado de la lesionada fué declarado de pronóstico grave.

Droguería Santo Cristo

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Es la preferida por la gente elegante.

Plaza Santo Cristo, 1 al 5.

Sección religiosa

Santo del día.—Santa Justa y Rufina.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de estas Santas, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

Jubileo concedido.—En las Calzadas.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las Calzadas, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario.

Novenas.—A la Virgen del Carmen, en la Catedral, a las cinco y media de la tarde. En las Calzadas, a las siete.

Visita de la Corte de María.—De la Salud, en San Cecilio.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

GASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500.

GRANADA

Prensas y Moldes para mosaicos. VALVULAS Motores de aceites pesados "ELLWE"

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer:

Becerros, 16 a 3,35; novillos, 0 a 0,00; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 0 a 0,00; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 215, a 2,97; carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,25.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

†

La Señora

DOÑA ELENA ANDREO SERRANO

VIUDA DE PAREJA

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer

R. I. P.

Sus afligidas hijas D.ª Adela y D.ª Isabel Pareja Andreo,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y suplican una oración por el alma de la finada.

Granada 19 de Julio de 1930.

La Moda Práctica es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

SUCESOS EN LA PROVINCIA

En el río Guadalfeo han sido hallados un hombre ahogado y una caballería cargada de sombreros

La Guardia civil de Orgiva se encontraba vigilando la carretera de la Umbría, y tuvo conocimiento de que en las proximidades del Puente de Matías, en el río Guadalfeo, había sido vista una caballería menor cargada de sombreros de palma y al parecer ahogada.

Se personaron en dicho sitio y comprobaron la certeza de la noticia, así como que pertenecía dicho animal a un vendedor ambulante, que en la tarde del día 14 del corriente vieron expender su mercancía en Orgiva.

Deduciendo que le había ocurrido alguna desgracia, hizo la Guardia civil un recorrido por las márgenes del río Guadalfeo, y supo que se había hallado el cadáver de un hombre en los Caños de la Colorada.

Reconocido el cadáver se comprobó ser el de un hombre de unos 60 años, encontrándole en los bolsillos 425 pesetas.

Identificado el cadáver, resultó ser el de José Aranda, natural de Málaga.

El hecho fué indudablemente casual, y ocurrido al intentar José vadear el río por uno de los sitios más peligrosos.

El agua le arrastró en un trayecto de seis kilómetros, distancia a que fué encontrado, de la que quedó la caballería.

Detenidos

Por la Guardia civil de Puebla de Don Fadrique han sido detenidas Irene Real Martínez y Abundia Sánchez Toral, las que por cuestiones de chiquillos promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 57. Línea Tranvía Vistillas

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	72	50
Amortizable 5 por 100		
Exterior 4 por 100	83	90
Cédulas 4 por 100	93	25
Cédulas 5 por 100	101	35
Cédulas 6 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
» de España	582	50
» Español Río la Plata	217	
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
» » Ordinarias	72	25
Acciones Tabacos	224	
Ferrocarriles del Norte		
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante	507	50
Francos		
Libras esterlinas		
Dóllar		
Explosivos	10	8

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 606 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 6 indigentes.

PURGANTE "RU"

PREPARADO CON RIQUÍSIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para todos y el mejor para niños, porque lo toman como una golosina.

Sólo cuesta un real.

De venta: Farmacias Vda. de M. Sueiro, J. Olivares, Casimiro Gómez Parada, Antonio Parera.

Si están sus PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos; si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAÑ. Paquete para un baño 35 céntimos, y de cuatro baños 1 peseta. Farmacias y Droguerías de toda España.

RECOMPENSA BIEN MERECIDA

Nuestro muy estimado amigo D. José Parfonry, de Hotton, especializado desde hace más de 40 años en la instalación de Pararrayos con Privilegio de invención número 96.976, concedido hace poco por la perfección obtenida en su sistema, fruto de sus constantes estudios en este ramo de la ciencia, ha sido distinguido por el Jurado Superior de Recompensas del Comité de la Exposición Ibero Americana de SEVILLA, otorgándole **Medalla de Oro,** como colaborador del Gran Certamen próximo pasado, dotando de sus insuperables Pararrayos los Pabellones, tanto Nacionales como Internacionales, mereciendo justos elogios de cuantas personas peritas en la materia los admiraron.

A las infinitas felicitaciones que está recibiendo el señor Parfonry unimos las nuestras muy sinceras.

Tan acreditado Industrial tiene sus Oficinas técnicas en SEVILLA, Marqués Santa Ana, núm. 3.

El señor Parfonry se encuentra en Granada y recibe avisos en el Hotel Suizo.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 85, entresuelo

Plaza de Toros del Triunfo

La corrida de esta noche

La famosísima banda taurino-musical El Empastre, que anoche debutó en Sevilla, llenando completamente la plaza, con el éxito artístico que le acompaña en todas sus actuaciones, se presentará por primera vez en Granada en el espectáculo nocturno anunciado para hoy.

La venta de localidades para esta función y la de mañana, fué verdaderamente extraordinaria, hasta el punto de haber cola en la taquilla todo el tiempo que estuvo abierta.

No va a quedar por lo visto un granadino que no vaya estos días a la plaza a presenciar la actuación de la ya célebre banda El Empastre, y la de la troupe de Llapisera, As Charlot, el Bombero botones y Laurelito.

En la última parte del espectáculo debutará el novillero granadino Francisco Calvente «Niño de la Pescadería», del que tenemos las mejores referencias.

La baratura de los precios que tan favorablemente ha sido acogida por el público, aseguran que tanto hoy como mañana se llenará la plaza hasta el tejado.

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El coronel de Infantería don Antonio Delgado Otaolaurruchi.

Imaginaria.—El coronel de Caballería don Pedro Herrera de Gregorio.

Hospital y provisiones.—El segundo capitán de Artillería don Rafael Ruiz de Algar.

Imaginaria.—El tercer capitán de Artillería don Federico Hornillos Escribano.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Guardia civil

Destino.—Se confiere el mando de la Comandancia de Málaga al teniente coronel don José Martínez Vivas.

Plantilla.—Se disminuye un teniente en la Comandancia de Córdoba y se aumenta en la de Caballería del 18 tercio.

Carabineros

Destino.—Se confiere el mando de la Comandancia de Estepona al teniente coronel don Manuel Aranda Lendines.

Licencia.—Se conceden 29 días, por asuntos propios, para Lanjarón (Granada) y Lisboa (Portugal), al capitán de la Comandancia de Sevilla, don Angel Maturana García.

Infantería

Disponible.—Queda en esta situación, a voluntad propia, en Santa Isabel de Fernando Poo (Guinea Española), el comandante de la circunscripción de reserva de Motril, don Francisco del Rosal Rico.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 1.024 destinos vacantes. 13 plazas en Granada y 14 en la provincia, algunos con sueldos de 2.500 Ptas. en Granada. Esta casa, por su seriedad, actividad, economía y crecido número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-B

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

EL «DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad.) De 11 a 1.

UNA PORTENTOSA CREACION EN CALIDAD Y PRECIO

Excelentes en el trabajo

Notables en economía

Sólidas en construcción

Unicas en velocidad

DOMINGO ALONSO REDONDO

Plaza del Carmen, 27.

GRANADA.

¡Vea! ¡Examine! y ¡Compare! las CAMIONETAS WILLYS SEIS

La Delegación provincial del Consejo del Trabajo

Presidida por el gobernador civil se celebró la junta para constituir la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, siendo nombrados los siguientes señores:

Presidente, don Eduardo Mendoza, gobernador civil; vicepresidente, el alcalde don Joaquín Ramírez Antrás; tesorero, don Cristóbal López Mezquita; secretario, don José Reyes Muñoz; vocales patronos: don Bernabé López Cepas, don Francisco Gadea Yniesta, don José Serrano Moleón, don Miguel Moreno López, don Francisco Olmedo Villalobos y don Antonio Dalmases de Miguel.

Vocales suplentes: don Miguel Mata Villatoro, don Francisco Ramírez Caballero, don Alfonso Carnicero Echevarría y don Luis Castilla Carmona.

Vocales obreros: don Rafael Gutiérrez González, don Alfonso Urbano Mingorance, don Antonio Rejano Casares, don Juan Olmo Castillo y don Cándido Guerrero Arcoya.

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

Teatros y cines

Salón Regio

Dos estrellas de primera magnitud son los protagonistas de la deliciosa comedia, dividida en 7 partes, titulada «Solos en una isla», cuyo estreno anuncia para hoy la Empresa de este concurrido local.

Son ellas, la bellísima Esther Ralston y el simpático galán Gary Cooper, a quien todo el público recuerda por su creación en la película «El Gran Combate».

La interpretación de tan notables artistas en la producción anunciada para hoy es sencillamente magistral, y si a esto se une las mil incidencias y aventuras en que se desarrolla el argumento, es suficiente para asegurar que el programa de hoy será un éxito indiscutible. Es el sexto día de la Gran semana Paramount, que nos ha ofrecido esta Empresa, continuando, como de costumbre, los increíbles precios de 30 céntimos butaca.

Coliseo Olympia

Programa para hoy: «Noticiario Pathe núm. 46» y «El último Asalto».

Un día al trabajo, tres al sindicato

El trabajo obligatorio de los empleados sindicalistas rusos

Moscú, (United Press).—Los empleados sindicalistas deberán de ahora en adelante, en toda la Unión Soviética, emplear un cuarto del tiempo de su trabajo, en realizar el trabajo propio de la industria o comercio en que están ocupados. Esto quiere decir que un empleado del sindicato de minas, tendrá que trabajar como minero, uno del sindicato metalúrgico, por ejemplo, en una fundición, y así en todos los demás ramos profesionales.

El Consejo Central de los Sindicatos ha ordenado a todos los Sindicatos que sus empleados deberán trabajar cuando menos de cada cinco días uno, mano a mano con los obreros que representan. Como el quinto día en la Unión Soviética es dedicado al descanso, esa disposición implica que el empleado durante una cuarta parte de su trabajo diario, cesan de ser empleados para convertirse en obreros.

La reforma persigue evidentemente la idea de poner a los empleados en íntimo contacto con los obreros. También en los sindicatos rusos se nota la tendencia de los empleados, de constituir una clase para sí, al lado, ya acaso sobre la de los obreros que representan.

El número de los miembros de los sindicatos en la Unión Soviética asciende en la actualidad a 11.585.000, según los datos comunicados por el Congreso del partido comunista. En el mes de Octubre de 1927, no eran más que 10.441.000, de modo que el aumento en dos años y medio representa el 11 por ciento.

Sección judicial

Señalamientos para el día 18

Sala de Vacaciones.—Juzgado de la Audiencia: Don Juan José Montoya Heredia, sobre nulidad de acuerdo del Ayuntamiento de Zújar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Pleito

En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Málaga entre el Tribunal Industrial de aquella ciudad y don Manuel Orellana Ortiz contra la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de cantidad por accidente del trabajo.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado dal Salvador, contra Antonio Cantón García, por rapto, y se le condena a la pena de ocho meses de prisión, accesorias y costas, indemnización de mil pesetas a la ofendida.

Del Juzgado de Alhama, contra Miguel Vargas Serrano, por daños, se le absuelve.

Juzgado de Motril, contra Luis Roel Sánchez, Francisco Herrera Garrido y Antonio Herrera Sabio, por atentado, se le absuelve libremente.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo

Clase acreditadísima de esta casa.

Semilla de remolacha azucarera

de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

CONFEDERACION DE SOCIEDADES INFANTILES EN MEJICO

Ciudad de Méjico. (United Press.)—En el Norte de la República se ha formado la Confederación de Sociedades Infantiles de las escuelas públicas, con objeto de crear una campaña activa y permanente en pro de la pureza del idioma.

Con motivo del viaje que hizo a esta capital el profesor Erasmo Díaz Medardo, la directiva de dicha Confederación le dió poder amplio para que hiciera las gestiones necesarias ante la Secretaría de Educación, con el objeto de que con su cooperación el esfuerzo de la Confederación se vea pronto satisfecho.

La Confederación de Sociedades Infantiles persigue la idea de que desaparezcan de una vez las manías de algunos mejicanos, especialmente los que residen en la frontera de los Estados Unidos, de «anglizar» muchas palabras españolas, corrupción del idioma que la gente baja de Méjico emplea con cierto orgullo, como si trataran de demostrar sus conocimientos del idioma inglés cuando no lo poseen.

El profesor Díaz Medardo solicitará de la Secretaría de Educación Pública que gire sus instrucciones a los profesores de todas las escuelas federales establecidas en las ciudades fronterizas a fin de que sustenten conferencias en pro de la pureza del idioma; que se facilite a la Confederación de Sociedades Infantiles la estación de radio difusora de la propia Secretaría, con igual objeto, así como que se autorice un pequeño subsidio para los gastos que demande la propaganda.

La idea ha sido acogida de buen grado por todos los periódicos de la capital, quienes voluntariamente se han prestado a ayudar en su labor tanto al profesor Díaz Medardo, como a la Confederación de Sociedades Infantiles.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

EL NUEVO REGLAMENTO TAURINO

Vuelven las banderillas de fuego. La edad y el peso de los toros. Otras innovaciones interesantes

La «Gaceta» publica una real orden aprobando, a propuesta de la Dirección general de Seguridad, el Reglamento para la celebración de espectáculos taurinos y de cuanto se relacione con los mismos.

En esencia dice:

No se anunciará al público ni podrá celebrarse ninguna clase de espectáculos taurinos, sin que su cartel esté previamente aprobado por el Director de Seguridad en Madrid, y por los gobernadores civiles en las demás provincias.

En el cuartel se expresará el día y hora de celebración del espectáculo, número de las reses que hayan de lidiarse, ganadería de que procedan, color de la divisa y los nombres de todos y cada uno de los lidiadores, indicando separadamente a los picadores que hubieran de actuar en concepto de reservas, no pudiendo salir al redondel ni intervenir en la lidia otras personas que las anunciadas.

En todo cartel se consignará la clasificación de localidades y sus precios, expresando las que se consideren como de sol, sol y sombra y sombra.

No será autorizado ningún cartel de corridas en que tomen parte uno o dos matadores si no se anuncia también un sobresaliente de espada, el que para figurar como tal, siendo corrida de toros, deberá haber alternado como matador de novillos en plazas de primera categoría.

Con el cartel de la función presentará la empresa a la autoridad gubernativa declaración firmada por el dueño de la ganadería o su representante, en la que constará el nombre, edad y reseña de todas y cada una de las reses que hayan de lidiarse, incluso de los toros sobreros.

La corrida deberá comenzar a la hora en punto fijada en el cartel, y la autoridad a quien corresponda la aprobación del mismo habrá de tener en cuenta que la duración de la lidia debe computarse a este efecto hasta la puesta del sol, y a razón de 25 minutos como mínimo por cada toro.

En las plazas que tengan instalado servicio de alumbrado eléctrico no será precisa esta computación.

Los despachos de billetes estarán abiertos los días y horas que la empresa designe, y en todos ellos, en sitio visible, habrá expuestos cuadros en los que consten los precios de las localidades.

En las plazas de primera y segunda categoría estarán numeradas todas las localidades con una extensión de 50 centímetros para cada asiento.

En las que tengan terraza donde el público pueda permanecer en pie, serán aforadas a razón de medio metro cuadrado por espectador, en una profundidad de 1'50 en el frente que da al ruedo.

Los niños que no sean de pecho necesitan billete para poder entrar en la plaza.

La empresa no podrá disponer de las cantidades recaudadas en los despachos sin permiso de la autoridad, hasta después de la terminación del espectáculo.

La empresa estará obligada a conservar hasta tres horas antes de empezar la corrida dos palcos, uno a disposición del director general de Seguridad, en Madrid, y del gobernador civil en las demás provincias, y otro a la del capitán general, donde lo hubiere, quienes abonarán su importe en caso de utilizarlos.

Quedarán excluídos también de la venta el palco destinado para la presidencia y otro para los jefes y oficiales del piquete de la Guardia civil y fuerzas de Seguridad que asistan a la corrida, dos asientos de grada para quienes hayan de prestar los auxilios espirituales en el caso de ocurrir accidentes desgraciados y los de igual clase precisos para el personal facultativo veterinario, cuyas localidades serán siempre las mismas y deberán hallarse en el sitio más próximo a la dependencia donde pudieran ser necesarios sus servicios.

En el caso de que la empresa anuncie abono para una serie de corridas, presentará a la aprobaeión de la autoridad el cartel por lo menos con ocho días de anticipación, expresando en él el número de corridas para que se abre el abono, y la combinación de matadores para cada una de ellas.

En ningún caso podrá incluirse más de dos ganaderías en cada corrida anunciada en el cartel de abono, excepto cuando se trate de concurso de ganaderías.

El importe del abono será depositado por la Empresa en el Banco de España o en otra entidad bancaria de acreditada solvencia a disposición del director de Seguridad, en Madrid, y del gobernador civil en provincias, quienes autorizarán por escrito a la Empresa una vez terminada la corrida a que con cargo a la sur a en depósito se retire la parte alícuota correspondiente a la función celebrada.

Cuando por circunstancias imprevistas no pueda torear alguno de los espadas anunciados o haya que cambiar de ganadería o sustituir la mitad de las reses, la Empresa, contando previamente con la aprobación de la autoridad, lo pondrá con urgencia en conocimiento del público por medio de avisos para devolver el importe de los billetes a quienes no estuvieran conformes.

(Concluirá)

—Pues me han dicho muchas personas que tenía una mina de oro en la garganta.

—¡Ah! Entonces eso es lo que la impide a usted cantar.

GOBIERNO MILITAR

Se interesa la presentación en las oficinas del Gobierno Militar cualquier día laborable, de diez a una, de Enrique Romero Martín, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

CARTA CIENTIFICA

Las cebollas no son buenas para los perros

Wáshington.—En el laboratorio de higiene en las oficinas de Sanidad, en los Estados Unidos, se quiso averiguar si la cebolla pertenece a aquellos productos alimenticios que pueden contribuir a la terrible enfermedad «pellagra». A ese fin se hicieron ensayos con perros, que si bien no estaban atacados de la «pellagra», padecían otra enfermedad análoga, dándoles de comer cebollas. Los experimentos llevaron a un sorprendente resultado. Pudo confirmarse que la cebolla, cruda o cocida, en una proporción de más de siete gramos por libra del peso de su cuerpo, produjo en los animales una gran anemia. La cebolla en menores proporciones produjo también la anemia en un grado más inferior, que fué ascendiendo a medida que la cantidad de cebolla se iba aumentando. Una cebolla pequeña, fresca, pesa, aproximadamente, catorce gramos; un perro corriente, por ejemplo un foxterrier, pesa de treinta a cuarenta libras; en consecuencia, la cantidad máxima de cebolla que se le puede dar es de quince o veinte cebollas.

El Dr. W. H. Sebrells, había sometido a sus perros antes del experimento con la cebolla, a una dieta, practieada durante muchos años en el laboratorio, sin que los animales sufrieran anemia, y en esta dieta no se usaba la cebolla. Después se puso en la comida de los perros una cierta cantidad de cebolla para probar la eficacia de ésta contra la pellegra, más hubo de suspenderse el experimento a causa del alto grado de anemia en que cayeron los animales. Lo que ahora, pues, se sabe, es que los perros no deben alimentarse con cebollas, y esto es cosa ya hace tiempo conocida.

FUEGO EN LOS ASTILLEROS MILLAN

Barcelona 18.—En los Astilleros Millán de la Barceloneta se inició esta madrugada un incendio.

Las llamas a lquirieron gran altura y se propagaron a los barracones de madera de los astilleros, destruyéndolos.

Dos obreros, que se hallaban en el lugar del siniestro al declararse el fuego, sufrieron graves síntomas de asfixia, teniendo que ser asistidos en una clínica próxima.

Los bomberos acudieron inmediatamente y tras titánicos esfuerzos lograron sofocar el incendio a las pocas horas.

Las pérdidas son cuantiosas.

Otra cuna de la humanidad: el Africa Central

París.—El profesor Alonso Pond, arqueólgo del Colegio Beloit, en el Estado de Wisconsin, que acaba de regresar de Africa de practicar excavaciones, cree haber encontrado la cuna de la humanidad en las regiones meridionales del Africa Central.

«Estoy plenamente convencido», dijo, «que la cuna de la humanidad ha estado en Africa. Contra todos los argumentos que se aducen en pro de la tesis de que la cuna de la humanidad estuvo en el desierto Gobi, aporto yo en favor de mi tesis, dos argumentos.»

Ante todo Pond alude a que en Africa se han hecho ahora hallazgos en inmensa cantidad de objetos prehistóricos, que sobrepasan en cantidad y calidad a todos los hallazgos prchistóricos hasta ahora descubiertos. Además, dice Pond, Africa ha favorecido el desenvolvimiento del hombre-mono, el más próximo pariente viviente del hombre, lo que lleva casi a la consecuencia de que esta parte del mundo ha favorecido también al desarrollo del hombre primitivo.

El profesor Pond, que en su expedición por Argelia iba acompañado de catorce estudiantes americanos, ha traído como botín de su viaje, 30 esqueletos prehistóricos, y más de 30.000 utensilios de la época de piedra. De acuerdo con un convenio hecho con Francia, esa colección, después de que haya servido para estudiar en los Estados Unidos, tendrá que ser devuelta a Francia.

Según el profesor Pond, 15 de los esqueletos son de la citada época de piedra, y cuando esos esquetos hayan sido colocados en debida forma, asegura el profesor Pond, que la ciencia habrá recibido una rica y valiosa enseñanza sobre los principios del hombre.

Los esqueletos y utensilios fueron encontrados en las cavernas de aquella raza negra prehistórica que se llamaba «comedores de caracoles», por ser su principal alimento. Esas cavernas se componían en su mayoría de una masa compacta y dura de ceniza de madera y de conchas de caracoles pulverizada, en las que se han conservado excelentemente esos restos y utensilios.

La expedición del profesor Pond fué finanzada por el doctor Frank Logan, el fundador del Museo Arqueológico de Beloit. Los estudiantes que tomaron parte en la expedición vigilaban los trabajos que ejecutaban los auxiliares árabes, y sólo el calor intensivo que reinaba en Argelia ha hecho que la expedición suspendiese sus trabajos en el verano.—S. BROWN.

Los lindos pies femeninos ya no sufren la tortura del dolor

A los pies de Vd.

el maravilloso baño de pies, es la salvación de los delicados pies de la mujer. Permite llevar calzado ajustado sin que se HINCHEN, RECALIENTEN o DUELAN los pies, juanetes o callos por mucho que se ande, pues aumenta considerablemente su resistencia al cansancio y al calor. Lea estas pruebas irrefutables:

CON PEDYKUR PUEDE ANDAR BIEN

Estoy encantada de su baño de pies PEDYKUR, al cual debo poder andar bien sin sufrir los dolores que antes de usarlo atormentaban mis pies.—Srta. Aurora Giménez, Rech; 16, Barcelona.

CON PEDYKUR HA CONSEGUIDO EL BIENESTAR

La necesidad de andar con frecuencia y las exigencias de la moda obligando al uso de zapatos martirizantes, ocasionaban a mis pies molestias constantes. Con el empleo del baño de pies PEDYKUR he conseguido el bienestar y mis pies lo resisten todo.—Señorita Josefa Flores, Duque Cornejo, 2, Sevilla.

ANTES, A LA MEDIA HORA DE ANDAR, MIS PIES ARDIAN

Mi trabajo me obliga a estar de pie todo el día. Antes, a la media hora de andar mis pies ardían y después de usar el baño PEDYKUR trabajo todo el día sin la más ligera molestia ni dolor en mis pies.—Srta. Cándida C. García, Empl. de Almacenes Rodríguez, Madrid.

SUFRIA MUCHISIMO DE LOS PIES

Obligada a estar de pie durante el día, sufría muchísimo de los pies hasta que he usado su baño de pies PEDYKUR.—Srta. Rosa Flor, Peluquería de Sras. Valencia.

Baño de pies PEDYKUR, 50 cts. tubo para dos baños. Frasco para 15 baños, 3 ptas.	Curacallos PEDYKUR, 1'30 frasco	Polvos secantes del sudor PEDYKUR, 0'30 la bolsa. Bote, 1 pta.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, y en los Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona; y Peligros, 9, entresuelo, derecha, Madrid.

Venta en Granada: Farmacia Vda. González, Marqués de Gerona, 8; Droguería Chamorro, Mesones, 25; Farmacia Vda. Sueiro, Gran Vía, 13 y Farmacias

Hotel Caleta Palace

Málaga.

125 Habitaciones. 75 Baños.
Frente al mar, con su propia playa.

Magnífica instalación de baños de mar calientes.

Pensión desde pesetas 22,50; arreglos para familias.

HOTEL INGLES antes SIMON

MALAGA.

CALLE LARIOS, 4.

75 amplias habitaciones. todas con agua caliente y fría.
Baños - Ascensor - Esmerada cocina.

PENSION DESDE PESETAS 12.

El mejor informe

es el que se obtiene del propio alumno; pregúntele a cualquiera de ellos y les responderá que para aprender bien la contabilidad mercantil hay que asistir a las clases de la calle San José Baja, 42, duplicado.

Preservativos

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

CUPON REGALO

Para darnos a conocer haremos todo el que remita este cupón y una o más fotografías antes del 20 de Agosto, una magnífica ampliación en negro, tamaño 30 × 50 centímetros, por pesetas 2,95. gasto únicamente del retoque, o en colores naturales por pesetas 4,95. Los encargos de provincias aumentarán 1,50 para gastos de envío. Herreruela, fotógrafo, **Martín de los Heros, 21, Madrid.**

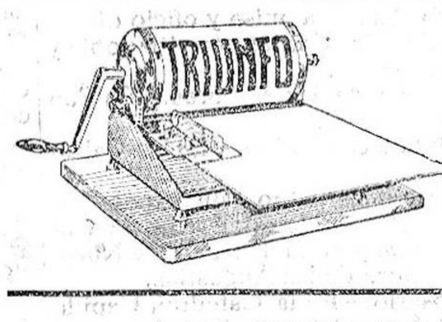

Multicopista TRIUNFO.

La más práctica, la más sencilla, la de más garantía.
Pida una demostración al Agente en Granada Eusebio Saenz de Tejada. Pulgar 6

EL DEPORTE IDEAL

No hay que pensarlo; es el ciclismo.

Nuestro paseo del Salón se halla hoy en inmejorables condiciones para practicar este saludable y vigoroso ejercicio.

Una hora diaria con mis bicicletas de alquiler os fortalecerá los músculos y oxigenará los pulmones.

No lo olvidéis. Esto sólo se conseguirá con mis bicicletas de alquiler.

Ancha de la Virgen, 18

Esquelas mortuorias se reciben en esta imprenta hasta las cuatro y media de la madrugada :-: :-: :-: :-:

"LA MODA PRACTICA"

No debe faltar en ningún hogar

Precios de suscripción:
Granada. . . 0'75 cts. al mes
Provincias . 2'25 ptas. tmre.

INDICADOR ECONOMICO

Coloco dinero en 1.ª sobre fincas rústicas y urbanas. Razón: Alhóndiga, 43.

Alquílanse viviendas (Bañuelo, 10). Razón en la misma.

Tonelero se ofrece para hacer y reconstruir bodegas. Razón, Hormiga de Oro, Acera del Casino.

Próximo a Puerta Real se alquila bajo muy amplio propio para garage o almacenes. Razón: Rector Morata, 2.

Se arriendan bajos con escaparate y vivienda, baratísimos. Razón: Casa Valdivia. Gomérez, 6.

Se arriendan dos habitaciones amuebladas, con o sin comida. Real de la Alhambra, 36.

TRASPASO FONDA calle Mesones, capacidad treinta viajeros, buena clientela. Informes: despacho de pan. Mesones, frente Almacenes Magdalena.

Vendo camioneta reparto marca Ford. Garage Inglés. Boquerón.

Se admiten huéspedes en familia. Razón esta Administración.

Profesora prepara 1.ª y 2.ª Enseñanza, en casa y a domicilio. — Martín Bohorques, 19. (Barrio Fígares.)

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS AHALMBRA. Zacatín, 11. Granada

Folletín de EL DEFENSOR Número 72

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTS-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

pueda llamar la atención a los que vengan después.

Hecho esto, se dirigió lentamente hacia Blanquita, que, de pie y muda en el rincón más obscuro del cuarto, le miraba con los ojos muy abiertos, como se debe mira a un espectro que se aparece de improviso.

A medida que se aproximaba, la niña extendía maquinalmente las manos hacia adelante, como para rechazar la espantosa visión y sus labios se entreabrían para dar un grito de angustia y horror.

Aquel grito, en medio del silencio de la noche, podía llamar la atención y desbaratar un negocio tan bien iniciado, colocando a Rodille en una difícil situación. Era preciso, o agogarlo con la violencia, o impedir que se diera.

Este último procedimiento era seguramente el mejor, y el bandido no podia vacilar entre los dos.

Detúvose, por consiguiente, y le preguntó a Blanquita en voz baja y muy dulce:

—¿Te doy miedo acaso, hija mía?

La niña no se hallaba en estado de hablar; pero sus miradas extraviadas, su lívida palidez y su rostro atemorizado respondían por ella elocuentemente.

Rodille continuó con tono cada vez más insinuante y suave:

—Sentiría en el alma alarmarle con mi presencia, querida niña, y me retiraría en seguida si tu papá, que te ama tan tiernamente, no te ama tan tiernamente, no me hubiera dado para tí una misión que es necesario que cumpla.

Al suponer que estas palabras serían un talismán, Rodille no se había engañado.

El efecto de ellas fué mágico.

Blanquita sintió, si no disiparse, por lo menos atenuarse en gran parte el pavor sin límites que había helado la sangre en sus venas.

—¿Conoce usted a papá?—balbuceó con una voz tan débil y tan alterada, que Rodille adivinó más que oyó las palabras que pronunciaba.

—Le conozco—repuso—; soy uno de sus amigos... tal vez el único y desde luego el mejor que tiene...

—¿Le ha visto usted?

—Sí, hija mía; le he visto.

—¿Cuando?

—Hará, todo lo más, una hora que me separé de él.

—¿Y le ha dicho que viniera?

—Sí. Eso me ha encargado.

—¿Por qué no ha venido con usted?

—Porque no podía. Los hombres que se lo han llevado no le dejarán en libertad hasta dentro de unos cuantos días.

—¡Qué malos son esos hombres—exclamó la pobre criatura con acento ya más tranquilo—. Mi pobre papá no les había hecho ningún daño ni a ellos... ni a nadie... ¿no es verdad?

—¡Seguramente!... Es imposible ser más inocente ni más injustamente acusado que... es él; por eso sufre tanto, y sólo una cosa puede eonsolarle un poco, y es el ver y abrazar a su querida Blanquita.

—¡Oh, yo también quisiera abrazarle! Lo deseo con todo mi corazón; pero, puesto que él no puede venir, ¿cómo lo haría?...

—Yendo a verle... Yo te acompañaré adónde está, queridita; para eso me ha enviado.

—Entonces, vamos—dijo Blanca con impetuosidad—. ¡Vamos pronto!

Pero, de repente, se detuvo.

—¿No te decides, acaso, hija mía?—preguntó Rodille.

—¡Oh... no, no es eso, señor!... Es que pienso en mi pobre mamá, que está ahí muy fría desde esta mañana y que no se despierta... ¿La vamos a dejar ahí sola, abandonada y sin nadie a su lado?...

—No hay más remedio, puesto que no puede venir con nosotros; pero no tardaremos en volver. Vendré a traerte de nuevo aquí en cuanto hayas visto a tu papá, en cuanto le hayas consolado con tus caricias, y las buenas noticias que le traigas luego a tu madre harán más dulce su sueño.

No se necesitaba tanto para vencer la indecisión de la pequeña.

Rodille había ganado la batalla.

La niña, tranquila ya y confiada, cogió la mano que le tendió el bandido y le siguió dócilmente.

No hallaron a nadie en la escalera, y la calle estaba también desierta. El criminal, en cuanto salió de la casa, cogió a Blanquita en brazos para ir más de prisa, y en pocos minutos llegó al bulevar.

Allí tomó un coche y dijo al cochero:

—Plaza del Palais-Royal... y ¡de prisa!

El vehículo echó a andar.

La niña no había comido nada desde la víspera; estaba debilitada por la falta de alimento y maltrecha por la fatiga y las violentas emociones de aquel día; de modo que, apenas reclinó la cabeza en los almohadones del carruaje, se quedó dormida con un sueño letárgico.

Cuando llegó al Palais-Royal lugar que había indicado sin otro objeto que el de hacer imposibles las pesquisas futuras, Rodille se apeó del carruaje con la pequeña dormida en brazos. Luego utilizó otro carruaje que le llevó a lo alto de los Campos Elíseos, en el lugar que hoy llaman el Punto redondo «(Rönd point)» de la Estrella.

Allí volvió a echar pie a tierra, y seguro completamente de que las investigaciones mejor dispuestas no podrían dar con sus huellas ni las de la niña que robaba, se encaminó hacia la casita de la avenida de Neully, en donde, con el falso nombre de «padre Legrip», y como judío encubridor, tenía costumbre de negociar con su clientela de ladrones.

El plan de Rodille ya lo sabemos, era sencillo y admirablemente combinado en todos sus detalles.

Después del asesinato de la desgraciada Ursula Renaud y del barón de Viriville, el miserable había tomado sus medidas con una habilidad diabólica para que recayeran todas las sospechas sobre juan Vaubarou.

Para obrar así existian dos razones: despistar, desde luego, a la policía, para que no pensasen en él, y luego apoderarse tranquilamente de Blanquita, que, no teniendo quien velara por ella, no podria escapársele.

La pequeña, nuestros lectores no lo habrán olvidado, tenía para Rodille un valor de diez mil francos, puesto que Fritz Horner, el magnetizador, le había ofrecido pagarle esta suma por la infantil somnámbula.

Todo había salido a medida de su deseo; la recompensa pecuniaria la tenía ya segura; pero el bribón era demasiado listo y dema-